



JUAN CARLOS BELALCAZAR B.
NIT No. 79.488.070-8

BOGOTA D.C, 17 de Noviembre de 2015

Señores
PATRIMONIO AUTÓNOMO
ASISTENCIA TÉCNICA-FINDETER
FIDUCIARIA BOGOTA S.A.
Calle 67 No. 7-37 Piso 3
Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: Convocatoria No. PAF-JU31-IDC-2015 CUYO OBJETO ES: “LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE PANORAMA -UBICADA EN EL MUNICIPIO DE YUMBO, DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA”.

De acuerdo a la Publicación del informe de verificación económica publicada el 12/11/2015 y a la publicación del alcance al informe de verificación económica el 17/11/2015 en la página web, se solicita a la entidad que se aplique la causal de rechazo al proponente ING INGENIERIA S.A por lo siguiente:

1. El proponente ING INGENIERIA S.A no incluye en su oferta económica en la etapa 1(estudios y diseños) un profesional de apoyo como se solicita en los términos de referencia

Nota: Como parte integrante del personal mínimo, se requiere que el Proponente disponga durante la ejecución de los trabajos de una comisión de topografía con dedicación del 15%, integrada como mínimo con un topógrafo titulado y un (1) auxiliar cadenero junto con equipos de precisión debidamente calibrados: estación total, nivel de precisión, prismas, cintas métricas y plomadas. Adicionalmente, considerará en su oferta personal un profesional de apoyo para la consolidación y elaboración de informes de seguimiento y ejecución.

2. El proponente ING INGENIERIA S.A no incluye en su oferta económica en la etapa 2 (obra) un profesional de apoyo y un inspector como se solicita en los términos de referencia

CALLE 150 No. 16-56 LOCAL 2-096 CENTRO COMERCIAL CEDRITOS
TELEFAX: 7 02 80 90 - 315 335 98 61 BOGOTA D.C



JUAN CARLOS BELALCAZAR B.
NIT No. 79.488.070-8

Nota: Como parte integrante del personal mínimo, se requiere que el Proponente disponga durante la ejecución de los trabajos de una comisión de topografía, integrada como mínimo con un topógrafo titulado y un (1) auxiliar cadenero junto con equipos de precisión debidamente calibrados: estación total, nivel de precisión, prismas, cintas métricas y plumadas. Adicionalmente, considerará en su oferta personal como mínimo un inspector y un profesional de apoyo para la consolidación y elaboración de informes de seguimiento y ejecución.

Por lo dicho anteriormente solicitamos a la entidad aplicar la causal de rechazo respectiva tal como aparece en los términos de referencia en el capítulo VI **CAUSALES DE RECHAZO Y DE DECLARATORIA DE DESIERTA en el numeral 1.1** “No estar la propuesta ajustada y abarcar la totalidad de los requisitos o condiciones técnicas exigidas”

Atentamente,

Nombre del Representante Legal/ Proponente: JUAN CARLOS BELALCAZAR BENITEZ

C. C. No. 79.488.070 de BOGOTA D.C

Dirección calle 150 No 16-56 local 2096 C.c cedritos

Teléfonos 7028090 Fax 0917028090

Ciudad: Bogotá D.C

CALLE 150 No. 16-56 LOCAL 2-096 CENTRO COMERCIAL CEDRITOS
TELEFAX: 7 02 80 90 - 315 335 98 61 BOGOTA D.C